

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
LENGUA EXTRANJERA**

**1º PRIMARIA
LOMLOE**

CURSO 2025-2026



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**

Actualizada por: Laura Villalaín Matallana

ÍNDICE

LENGUA EXTRANJERA	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial.	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.	13
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	18
e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	33
f) Metodología didáctica.	35
g) Concreción de los proyectos significativos.	38
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	43
i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	45
j) Actividades complementarias y extraescolares.	55
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	57
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	61
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	66
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	67
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	80

LENGUA EXTRANJERA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área Lengua Extranjera en la etapa de educación primaria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación primaria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera será una iniciación al A2.

El área Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Lengua Extranjera que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así el aprecio de los valores y normas de convivencia propias de una sociedad democrática.

Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Por otro lado, la iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación desde esta área contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio. Además, aprendiendo a entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística se favorecerá el desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia.

De igual forma, se contribuirá a conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla lengua extranjera, así como desde el desarrollo y aplicación de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Por otro lado, desde esta área se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera, constituyendo incluso uno de los objetivos principales de la propia área.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa o la utilización de estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que se reciben y elaboran.

La aproximación que se realiza desde esta área para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística implica un acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo en la elaboración de diferentes propuestas artísticas.

Por último, el área contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la convivencia democrática, el respeto y la igualdad de derechos y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida: *Competencia en comunicación lingüística.*

Desde esta área, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas

comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

El área Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia área se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno. Por otro lado, desde esta área también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o

proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

Competencia ciudadana

Desde esta área se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En el área se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. Por último, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (3º de E.I) al actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los	Prueba oral	½ sesión	2ª y 3ª semana de septiembre.	X		

adultos respondiendo de forma adecuada.						
4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.	Prueba escrita	½ sesión	2ª y 3ª semana de septiembre.	X		X
5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera,	Prueba oral	½ sesión	2ª y 3ª semana de septiembre.	X		

reproduciendo canciones, retahílas y rimas.						
4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Prueba escrita	1/2 sesión	2ª y 3ª semana de septiembre.	X		
5.5. Participar en actividades de aproximación a la		1/2		X	X	X

literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	Rutina de pensamiento / Observación sistemática		2ª y 3ª semana de septiembre.			
--	---	--	-------------------------------	--	--	--

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencias Específicas

1. *Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.*

La comprensión implica recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En esta etapa es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, tratando temas cotidianos, relevantes para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. Esto implicará entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado, por lo que será de gran importancia activar las estrategias de comprensión más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Algunas estrategias más útiles para la comprensión podrían ser el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura. Además de las estrategias, la búsqueda de información constituye un método de gran utilidad para la comprensión. Asimismo, los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2

2. *Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.* La expresión incluye la expresión oral, la escrita y la multimodal.

En esta etapa debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y

expresados con creatividad y claridad en distintos formatos y soportes. Además, las actividades vinculadas con la expresión de textos deberán cumplir funciones significativas en los ámbitos personal, social y educativo, y presentarán un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa se llevará a cabo el primer acercamiento a las expresiones formales, lo que supondrá un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de expresión; y del soporte utilizado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Así mismo, no debemos olvidar que en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa los intercambios de información serán breves y sencillos, tratando temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

4. *Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.*

La mediación consiste en explicar, interpretar, transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumnado actuará como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, entre lenguas distintas, y entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación primaria está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de diferentes textos o recursos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo utilizar tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. A su vez, la mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado e implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. *Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento está relacionado con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Este enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman, favoreciendo el aprendizaje de nuevas lenguas y mejorando la competencia comunicativa. También implica la puesta en marcha

de destrezas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia, al reflexionar sobre las fortalezas y carencias propias en terreno lingüístico y comunicativo. Además, gracias al conocimiento de distintas lenguas se permitirá que el alumnado reconozca y aprecie la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En esta etapa favorece el reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad permitiendo al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. De igual modo, la conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas, sentando las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se plantearán permitirán al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Especifica 1	✓							✓	✓					✓					✓		✓			✓					✓		✓	✓		
Competencia Especifica 2			✓					✓		✓				✓					✓		✓	✓				✓					✓	✓		
Competencia Especifica 3	✓				✓										✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓				✓	✓	
Competencia Especifica 4	✓				✓			✓			✓				✓	✓					✓	✓			✓				✓			✓	✓	

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	1.1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad.
	1.1.2 Escucha y reconoce palabras canciones y cuentos.
	1.1.3 Presta atención a la pronunciación del vocabulario de la unidad.
1.2 Reconocer de forma guiada estrategias básicas y elementales, apoyando la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto. (CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1)	1.2.1 Participa en las actividades comunicativas de la unidad.
	1.2.2 Capta la idea general de los textos y juegos de la unidad.
	1.2.3 Comprende órdenes explícitas en textos diversos (write, match, draw...).
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando	2.1.1. Expresa información básica a la hora de interpretar el cuento y los diálogos de la unidad.

atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	2.1.2 Aplica de forma guiada, recursos verbales y no verbales, como las flashcards y/o mímica para adivinar un término o idea.
	2.1.3 Presta atención al ritmo y la entonación de los listenings de la unidad.
	2.1.4 Reproduce frases cortas y sencillas relacionadas con la temática de la unidad.
2.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5)	2.2.1 Organiza oraciones para formar textos breves y sencillos cuando están desordenados.
	2.2.2. Realiza las actividades escritas del Activity book y otras secciones del Pupil's book.
	2.2.3. Elabora un sencillo proyecto escrito con ayuda de las TIC (Word, PowerPoint, Canva...), de forma guiada, sobre la temática de la unidad.
3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con	3.1.1. Participa en situaciones interactivas hablando de temas cotidianos (roleplay) relacionados con la temática de la unidad.
	3.1.2. Usa diferentes recursos (repetición, lenguaje no verbal, ritmo pausado...) y apps (quizlet, navío, plickers...) para afianzar lo aprendido en situaciones cotidianas.
	3.1.3. Muestra empatía y respeto por otras lenguas.

actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	3.1.4 Participa en los juegos de la unidad
3.2 Utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	3.2.1. Selecciona, organiza y utiliza estrategias para saludar, despedirse y presentarse.
	3.2.2. Expresa mensajes sencillos en las actividades por parejas, usando el vocabulario de la unidad.
	3.2.3. Responde a órdenes y preguntas básicas, verbal o físicamente.
4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)	4.1.1. Realiza tareas de mediación con otros compañeros del aula con problemas de entendimiento.
	4.1.2. Muestra empatía e interés por las motivaciones de sus interlocutores.
	4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes (gestos, dibujos...) para explicarse.
5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales	5.1.1. Aprende similitudes entre distintas lenguas (anglicismos)
	5.1.2. Identifica diferencias entre distintas lenguas (false Friends, British English, American English...).

de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)	
5.2. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	5.2.1. Muestra interés por las producciones de sus compañeros/as.
	5.2.2. Mejora su capacidad de comunicar con apoyo de otros participantes a través del juego.
	5.2.3. Mejora su capacidad de comunicación mediante la elaboración de su propio diccionario (con dibujos, apps TIC...).
5.3 Identificar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, iniciándose en actividades de autoevaluación y coevaluación, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (STEM1, CPSAA1, CPSAA4)	5.3.1 Realiza una autoevaluación de su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
	5.3.2. Es capaz de corregir a otros compañeros de forma asertiva y constructiva.
	5.3.3. Se inicia en tareas de autoevaluación, de forma sincera y objetiva.
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones	6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural en actividades concretas (Asistente de conversación, E-Twinning...)

cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	6.1.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en su entorno cercano (politeness, measurements, left displacement...)
6.2 Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)	6.2.1. Muestra interés por conocer las diferencias culturales y artísticas anglosajonas (celebraciones, literatura...).
	6.2.2. Acepta y respeta las diferencias lingüísticas de la lengua inglesa (signos de puntuación, expresiones...).

Contenidos	Concreción	Indicadores de logro
A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	A.1.1 El reconocimiento de preguntas simples y su respuesta. - How old are you? - What's your name?	1.1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad. 3.2.2. Expresa mensajes sencillos en las actividades por parejas, usando el vocabulario de la unidad.
	A.1.2. El reconocimiento del error cuando se equivoca - Sorry, I don't understand	
A.2. Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	A.2.1 La manifestación de gustos, sentimientos y emociones a través de textos orales y escritos. - Do you like/ want? Yes, I do/No, I don't	2.1.4 Reproduce frases cortas y sencillas relacionadas con la temática de la unidad.
	A.2.2 Desarrollo de la creatividad, la imaginación y la iniciativa por aportar ideas al realizar sus tareas en la materia. - El dibujo y la descripción de una birthday party.	
	A.3.1 La valoración positiva de las diferencias entre personas.	2.2.1 Organiza oraciones para formar textos breves y sencillos cuando están desordenados.

A.3 Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: ➤ saludar, despedirse, presentar y presentarse. ➤ identificar las características de personas y objetos. ➤ responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas. ➤ realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales. ➤ pedir permiso.	A.3.2 La participación cooperativa de un mural para el diseño de un campamento de multiaventuras.	2.3.2 Utiliza recursos físicos y/o digitales en lengua inglesa para producir mensajes breves y sencillos (murales, tarjetas, canva...).
--	--	--

➤ expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia. ➤ utilización de lenguaje en el aula.		
A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos.	A.4.1 Empleo de vocabulario específico básico para saludar y despedirse en situaciones cotidianas	1.1.2 Escucha y reconoce palabras, canciones y cuentos. 1.2.1 Participa en las actividades comunicativas de la unidad. 2.3.3 Expresa de forma oral, ideas breves y sencillas, en juegos, actividades e interpretaciones.
	A.4.2 Rutinas conversacionales para iniciar, continuar y finalizar una conversación	
	A.4.3 Fórmulas de cortesía	
	A.4.4 Narración de hechos presentes	
A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados	A.5.1 Reflexión sobre los aprendizajes basándose en la agrupación de trabajo individual y en equipo.	3.1.1. Participa en situaciones interactivas hablando de temas cotidianos (roleplay) relacionados con la temática de la unidad.

asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales. .		3.1.4 Participa en los juegos de la unidad
	A.5.2 Folletos - La descripción de un lugar de ensueño	3.2.3. Responde a órdenes y preguntas básicas, verbal o físicamente.
	A.5.3 Instrucciones, normas o avisos - La realización de un “fashion show”	
A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas: vivienda, entornos cercanos (p. e. números, colores, material de aula, formas geométricas, familia, alimentación, juguetes, partes del cuerpo, animales, días de la semana, tiempo atmosférico).	A.6.1 El uso de la paráfrasis	2.1.2 Aplica de forma guiada, recursos verbales y no verbales, como las flashcards y/o mímica para adivinar un término o idea.
	A.6.2 Mímica	
	A.6.3 Repeticiones	

A.7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la lengua extranjera.	A.7.1 Empleo de vocabulario específico básico sobre actividades de verano, actividades que se hacen en el campo, lugares y entornos cercanos	4.1.1. Realiza tareas de mediación con otros compañeros del aula con problemas de entendimiento. 6.2.2. Acepta y respeta las diferencias lingüísticas de la lengua inglesa (signos de puntuación, expresiones...).
	A.7.2 Realización de una tarjeta en forma de "Christmas tree"	
A.8. Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales.	A.8.1 Uso de rimas y retahílas	1.1.3 Presta atención a la pronunciación del vocabulario de la unidad.
	A.8.2 Uso de trabalenguas y adivinanzas	
	A.8.3 Uso de canciones	
	A.8.4 Uso de historias tradicionales de la lengua inglesa	
	A.8.5 Reproduce patrones sonoros básicos.	
A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar,	A.9.1 Formulas de cortesía usando el present simple para hacer elecciones seguras.	1.2.3 Comprende órdenes explícitas en textos diversos (write, match, draw...).

mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.		
A.10. Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal.	A.10.1 Formulas de cortesía para ser agradecido con alguien	2.1.1. Expresa información básica a la hora de interpretar el cuento y los diálogos de la unidad.
	A.10.2 Rutinas conversacionales para iniciar, mantener y terminar una conversación, un cuento, un diálogo...	2.2.2 Realiza las actividades escritas del Activity book y otras secciones del Pupil's book. 3.2.1. Selecciona, organiza y utiliza estrategias para saludar, despedirse y presentarse.
A.11. Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto.	A.11.1 Uso de dispositivos digitales: tablets, miniportátiles...	1.2.2 Capta la idea general de los textos y juegos de la unidad.
	A.11.2 Captación de la idea general del texto a través del juego	
	A.13.2 Realización de hipótesis	
	B.1.1 Uso de la mímica	

B.1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		3.1.2. Usa diferentes recursos (repetición, lenguaje no verbal, ritmo pausado...) y apps (quizlet, navío, plickers...) para afianzar lo aprendido en situaciones cotidianas.
	B.1.2 Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente.	
B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	B.2.1 Observación de modelos para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua.	2.1.3 Presta atención al ritmo y la entonación de los listenings de la unidad.
	B.2.2 Uso de las habilidades y los procedimientos de: repetición, memorización asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales	5.2.2 Mejora su capacidad de comunicación mediante la elaboración con apoyo de otros participantes a través del juego.
B.3. Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un	B.3.1 Aproximación a las fases de la autoevaluación y coevaluación.	5.3.1 Realiza una autoevaluación de su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

aprendizaje autónomo de las lenguas.		5.3.2. Es capaz de corregir a otros compañeros de forma asertiva y constructiva. 5.3.3. Se inicia en tareas de autoevaluación, de forma sincera y objetiva.
C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	C.1.1 Uso del inglés en los proyectos de Centro que tenemos a través de eTwinning y Erasmus +	2.2.3. Elabora un sencillo proyecto escrito con ayuda de las TIC (Word, PowerPoint, Canva...), de forma guiada, sobre la temática de la unidad. 4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes (gestos, dibujos...) para explicarse. 5.1.1. Aprende similitudes entre distintas lenguas (anglicismos) 5.1.2. Identifica diferencias entre distintas lenguas (false Friends, British English, American English...). 6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural en actividades concretas (Asistente de conversación, E-Twinning...)

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.1 Intercambios de cartas escritas en inglés en “Christmas” con estudiantes extranjeros	2.3.1. Selecciona estrategias (classroom instructions) para producir mensajes breves y sencillos. 6.1.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en su entorno cercano (politeness, measurements, left displacement...) 5.2.3. Mejora su capacidad de comunicación mediante la elaboración de su propio diccionario (con dibujos, apps TIC...).
C.3. Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	C.3.1 Uso de las videollamadas vía TEAMS para comentar y compartir aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a nuestras costumbres. C.3.2 Envío de cartas/e-mails contando aspectos relevantes de nuestra cultura.	2.3.2. Utiliza recursos físicos y/o digitales en lengua inglesa para producir mensajes breves y sencillos (murales, tarjetas, canva...). 5.2.1 Muestra interés por las producciones de sus compañeros/as.
C.4. Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección	C.4.1 Reconocimiento del uso y funcionalidad de ciertas normas a seguir a la hora de comunicarnos en otra lengua	3.1.3. Muestra empatía y respeto por la lengua inglesa. 4.1.2. Muestra empatía e interés por las motivaciones de sus interlocutores.

de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.4.2 El aprecio de la diversidad cultural a la hora de dirigirse a otras personas.	6.2.1. Muestra interés por conocer las diferencias culturales y artísticas anglosajonas (celebraciones, literatura...).
---	---	---

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje		
	SA 1	SA 2	SA 3
<i>La comprensión lectora.</i>	x	x	x
<i>La expresión oral y escrita.</i>	x	x	x
<i>La comunicación audiovisual.</i>	x	x	x
<i>La competencia digital</i>	x	x	x
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	x	x	x

<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>	x	x	x
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	x	x	x
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	x	x	x
<i>La educación para la paz</i>	x	x	x
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>	x	x	x
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>	x	x	x

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En el área Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos

sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la lengua extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, en la lengua extranjera se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado; se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones y poemas, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la lengua extranjera.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Lengua Extranjera se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Elaboración de una mascota y su casa con materiales reciclados

2º Elaboración grupal de un collage con su comida favorita o de una receta de su comida favorita todo hecho con publicidad.

3º Elaboración de un monstruo con muchas partes del cuerpo (2 cabezas, 3 brazos...) y

Organización de una exposición con todos los trabajos.

Todos los proyectos tienen carácter disciplinar.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: Where do pets live?		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión)		
Resumen: El proyecto consiste en hacer una mascota y su casa con materiales reciclados. posteriormente se expone.		
Temporalización: 2 sesiones en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 4	4.1	4.1.1. Realiza tareas de mediación con otros compañeros del aula con problemas de entendimiento. 4.1.2. Muestra empatía e interés por las motivaciones de sus interlocutores. 4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes (gestos, dibujos...) para explicarse.
	5.3	5.3.2. Es capaz de corregir a otros compañeros de forma asertiva y constructiva.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.2. Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A.2.2 Desarrollo de la creatividad, la imaginación y la iniciativa por aportar ideas al realizar sus tareas en la materia. A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2

Título: Yummy yummy!!!

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del Proyecto de Centros BITS (s=sostenibilidad).

Resumen: El proyecto consiste en realizar por equipos un collage con su comida favorita o una receta de su comida favorita con publicidad.

Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 1	1.1	1.1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad.
CE. 4	5.3	5.3.2. Es capaz de corregir a otros compañeros de forma asertiva y constructiva.

Contenidos del área/materia y concreciones.

A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.

A.5.2 Folletos

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3		
Título: I'm scared		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del Proyecto de Centros BITS (s=sostenibilidad).		
Resumen: El proyecto consiste en crear monstruos con muchas partes del cuerpo (2 cabezas, 3 brazos...) y organizar en el aula una exposición de monstruos.		
Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 1	1.1	1.1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad.
CE. 4	4.1	4.1.2. Muestra empatía e interés por las motivaciones de sus interlocutores. 4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes (gestos, dibujos...) para explicarse.
	5.2	5.2.1. Muestra interés por las producciones de sus compañeros/as.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.2. Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.		
A.2.1 La manifestación de gustos, sentimientos y emociones a través de textos orales y escritos.		
- Do you like/ want? Yes, I do/No, I don't		
A.3.1 La valoración positiva de las diferencias entre personas.		
A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.		

C.4. Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.4.1 Reconocimiento del uso y funcionalidad de ciertas normas a seguir a la hora de comunicarnos en otra lengua

C.4.2 El aprecio de la diversidad cultural a la hora de dirigirse a otras personas.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Propuesta Curricular del centro.
- Programación Didáctica
- Libro de texto del alumno (editorial MacMillan)
- Guías didácticas.
- Materiales elaborados por el docente.
- Cuaderno del alumno.
- Pruebas de evaluación inicial, de contenidos, por competencias...

2. Digitales e informáticos

- Libromedia de la editorial MacMillan
- Powerpoint
- Kahoot
- Liveworksheet
- Plataforma digital de la junta de Castilla y León
- Tablet o convertibles.
- TEAMS

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Videos de diferentes plataformas
- Smile and Learn
- Happy Learning
- Youtube
- Google Earth

4. Materiales manipulativos

- Juegos elaborados por el profesorado.
- Juegos educativos.

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Revistas infantiles de la biblioteca del centro
- Revista: The teacher's magazine
- Carteles con contenidos curriculares

2. Digitales e informáticos

- Pizarra Digital Interactiva
- Ordenador de aula
- Tablet
- App STOP MOTION
- App CHATTERKID
- Liveworsheets
- Páginas web diarios digitales
- Blog del centro

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas
- Videos tutoriales.
- Lyrics training.

i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CC L 1	CC L 2	CC L 3	CC L 4	CC L 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CP SA A 1	CP SA A 2	CP SA A 3	CP SA A 4	CP SA A 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CEC 1	CEC 2	CEC 3	CEC 4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1			1		1			1	1					1	1
PLAN DE FORMACIÓN	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1	1			1			1			
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1		1	1		1	1	1	1	1	1	1					1	1
PLAN DE ATENCIÓN A	1		1	1				1	1	1		1		1		1	1		1	1		1	1	1	1	1			1	1		1	1	

SMILE AND LEARN	1			1	1	1		1			1	1						1	1		1		1			1	1			1
PROYECTO OBSERVACION	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1				1		1		1	1		1	1	1	1			1
AULA DEL FUTURO	1	1		1			1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1		1			1	1	1	1			1
FICCIÓN EXPRESS	1	1		1	1	1		1	1			1	1					1		1		1		1		1		1	1	
PLAN DE CONVIVENCIA	1	1	1		1							1		1	1			1	1	1				1	1	1			1	
CENTROS BITS	1	1	1			1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1							1	1	1		1	1

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
	CC L 1	CC L 2	CC L 3	CC L 4	CC L 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CP SA A 1	CP SA A 2	CP SA A 3	CP SA A 4	CP SA A 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CE C 1	CE C 2	CE C 3	CE C 4	
LA CONSTITUCIÓN	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		
DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1
SALIDA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1
LIBRO TRAILER		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1		1	1		1	1	1				1	1	
ROBÓTICA	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1				1			1				
DÍA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1		1	1		1	1	1	1		1						1	1	

VIOLENCIA DE GÉNERO 2.0	1		1	1			1	1	1		1		1		1	1		1	1		1	1	1			1	1		1	1	
EDUCAR PARA LA VIDA	1		1				1		1	1		1				1	1	1	1	1	1			1		1					
EDUCACIÓN VIAL	1			1			1	1	1		1			1				1	1	1		1	1	1			1			1	
DÍA MUNDIAL DE LA RADIO	1	1	1		1	1	1		1			1	1		1			1		1	1	1		1	1	1		1			1
FESTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADRE TIERRA (DÍA DE LAS ABEJAS, DÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA ...)	1		1				1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1			1	1				1	1

EDUCAR PARA LA VIDA	1						1	1	1				1	1					1	1			1	1		1	1	1		1	1	1		1
FESTIVIDADES ANGLONAS (HALL OWEE N, ST. PATRICK'S DAY...)	1		1		1	1	1	1		1	1		1	1	1	1			1		1		1	1			1	1	1				1	
SEMANA CULTURAL	1				1	1	1	1		1	1		1	1				1		1		1	1			1	1	1			1			
BOCADILLO SOLIDARIO	1			1	1	1		1				1	1							1	1		1	1			1	1					1	
EXCURSIÓN FIN DE CURSO	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1		1			1		1	1		1		1	1	1	1	1		1			
CELEBRACIÓN NAVIDEÑA	1	1		1	1	1		1	1				1	1				1		1	1		1		1		1	1					1	
NACIÓ ESCOLAR	1	1			1							1				1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1			1			
TEATRO	1	1		1	1					1					1		1		1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1		1	
PATINAJE	1				1							1				1		1	1	1	1	1	1	1		1			1				1	

MULTI DEPO RTE	1				1							1				1		1	1	1	1	1	1	1	1	1			1				1
----------------------	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	---	--	--	--	---

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO más importantes del centro:

Proyecto eTwinning: Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente, la colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y del uso de distintas herramientas web.

A través de distintas actividades prácticas y variadas, sobre la base del estudio de cómo son las diferentes personas, nuestro cuerpo, nuestro carácter, nuestras costumbres... en los distintos países que forman parte del proyecto, también se desarrollarán actividades o tareas de reconocimiento de elementos sociales, políticos y culturales principales de cada país enfocados a la familia y a los diferentes tipos de familias. Enlazaremos este proyecto con la SA Esta es mi familia.

Plan de lectura: Los centros educativos analizan ejecutan y evalúan anualmente el plan de lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado, y se incluye en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de diferentes visitas guiadas a la biblioteca, aprovecharemos para buscar información en los libros y portátiles convertibles de la misma. Descubriremos en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando. Vocabulario del campo semántico del cuerpo humano, lectura de libros y cuentos sobre cómo es nuestro cuerpo. Búsqueda de información en las tabletas de tareas relacionadas con las actividades que se hacen con El cuerpo humano, la imagen corporal, el cuerpo es diferente...

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria. Enlazamos este proyecto con las SA Observamos el paisaje y realizaremos lecturas, algún ejercicio escrito, vocabulario nuevo y una pequeña descripción del paisaje.

Plan de convivencia: Este plan es un documento de centro en el que aparece establecido y regulado todos los aspectos relacionados con la convivencia que realizan todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. A través de dinámicas grupales desarrollaremos actividades en las que se trabaje el respeto por todos los integrantes de la familia, en especial por nuestros mayores, la empatía, la resolución de conflictos... Valorar la importancia del respeto, de las normas, de los derechos y deberes que tenemos dentro de la familia. Enlazaremos este proyecto con la SA Conocemos la localidad.

realizando actividades de investigación de los lugares de nuestra localidad donde convivimos los ciudadanos.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres: En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades.

Se trabajará el día de la mujer en la ciencia y el día de la no violencia contra las mujeres, en el cual buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro “101 grandes mujeres de la historia”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” ...y en los dispositivos digitales con los que contamos. Es una excelente oportunidad para trabajar dentro de la Situación de Aprendizaje, la igualdad, el respeto, la no discriminación y la no violencia machista, el respeto a nuestro cuerpo y al de los demás.

Centros BITS: Los centros BITS, colaboran junto con la Consejería de Educación y están desarrollando un proyecto de innovación educativa de transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades sociales y educativas. Dentro de este programa de centro se desarrollarán el **plan digital** donde se enseñará a los alumnos a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia... Contamos con una **auxiliar de comunicación** con la que hablarán y practicarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado, o la creación de un podcast para difundir información a través de la **radio escolar**, utilizar el **aula del futuro** para la grabación del mismo y realización de las presentaciones multimedia. Y por último también relacionaremos la situación de aprendizaje que estemos trabajando con el **Plan de atención a la diversidad** donde deberán valorar la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de las personas con discapacidad y la importancia de tratar desde la familia el respeto a las personas diferentes

Proyecto del huerto escolar: Los proyectos de Huerto Escolar surgen con el fin de acercar al alumnado de la escuela a la naturaleza desde un punto de vista agrícola. De modo que, a la vez podemos tratar cultivo, salud y alimentación de una forma lúdica y motivando la participación y el trabajo en grupo. Aprovecharemos en la situación de

aprendizaje, a través de la plantación de diferentes productos agrícolas de temporada y promoveremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo, en función de cómo nos alimentamos y de la importancia de que se inculquen estos valores desde La familia y la escuela. Sería una excelente oportunidad para trabajar la importancia de comer sano para que nuestro cuerpo, sea un cuerpo sano. Introduciríamos la campaña de 5 frutas y verduras al día...

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero también son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Primer trimestre escolar:

- **Caminando por Valladolid** (22 de octubre): se realiza una ruta por la Senda de las Fuentes, con una distancia prudencial para el alumnado de 1º de EP.
- **Miniminci** (29 de octubre): visualización de un corto animado, en la semana de cine en Valladolid Seminci en el espacio creado para alumnos de centros educativos de Valladolid.
- Los alumnos acudirán al LAVA para visualizar un cortometraje de dibujos animados. Trabajamos la escucha, la comprensión visual de un relato y las normas de conducta en las salidas externas al centro. Salida a nuestro entorno y el tema cine/cortos animados, lo vinculamos directamente con El plan de lectura de centro y con nuestro proyecto centro BITS.
- **Halloween** (30 de octubre): celebramos la fiesta con un concurso y decorando nuestro centro. 1º E.P. SA Vinculada a Proyecto eTwinning. Descripción: los alumnos voluntariamente acuden al centro con la cara pintada o algo decorativo en la cabeza, realizado con materiales reciclados.
- **Día de los derechos del niño y la niña** (20 de noviembre): se programarán algunas actividades a nivel de aula para celebrar esta efeméride.
- **Taller “Los colores de la piel”** (1 de diciembre): impartido en el centro, por la fundación Red Íncola. Actividad de descubrimiento, reflexión y diálogo sobre los colores de la piel y las consecuencias de la discriminación por motivos raciales.
- **Día internacional de las personas con discapacidad** (3 de diciembre): con actividades específicas realizadas con ayuda del equipo de atención a la diversidad.

- **Día de la Constitución** (6 de diciembre): se celebrará a nivel de aula, el viernes, día 5 de diciembre. SA vinculada al área de Sociales y Lengua. Se realizarán visualizaciones de videos y se realizara alguna actividad plástica y creativa.
- **Winter festival** (día 19 de diciembre): SA vinculada al área de Lengua, inglés y Sociales. Preparamos actuaciones con todo el alumnado del centro.

Segundo Trimestre escolar:

- **Celebración Día de la no violencia y paz** (30 de enero): se celebrará a nivel de centro.
- **Charla: Convivencia animales en casa.** SA vinculada al área de ciencias naturales y sociales. Una veterinaria del Centro Municipal de protección animal enseña los niños los cuidados que se deben realizar a las mascotas (principalmente perros y gatos), la responsabilidad al adoptarlos y el compromiso que se adquiere con ellos.
- **Salida al Teatro en inglés.** Nuestros alumnos acuden en autobús al teatro.... allí verán una obra de teatro en inglés. Esta actividad se vincula directamente con nuestro Proyecto de centro BITS.
- **Carnaval:** celebrado a nivel de centro.
- **Día de la Mujer** (8 de marzo). Trabajamos un aspecto fundamental: la igualdad de género. A propuesta de la pertinente comisión de trabajo.
- **Taller “El agua que nos une”** (23 de marzo): taller impartido en el centro para el alumnado de 1º y 2º de Primaria.
- **Sant Patrick. Celebramos el día de San Patrick** a nivel de centro.

Tercer Trimestre:

- **Día de Castilla y León y Día del Libro** (23 de abril): se enseñará al alumnado aspectos sobre nuestra Comunidad Autónoma, así como fomentaremos el hábito lector con actividades que desarrollen el gusto por la lectura.
- **Salida de fin de curso a PRAE** (21 de mayo): donde el alumnado realizará dos talleres vinculados con el cuidado medioambiental.
- **Semana Cultural** (22, 23 y 24 de junio). En este periodo se realizarán diferentes actividades culturales con nuestros alumnos.

Actividades extraescolares que se ofrecen a los niños de 1ºEP:

- Patinaje.
- Judo

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/portafolio.
- Proyecto.

De rendimiento:

- Prueba práctica

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO					
			A	C	H	SA 1	PR 1	SA 2	PR 2	SA 3	PR 3
Criterio Evaluación 1.1	11,11%	Proyecto	x	x	x				x		x
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	x					
Criterio Evaluación 1.2	11,11%	Registro/Observación			x	x		x		x	
		Registro/Observación			x			x			
		Registro/Observación			x	x					
		Registro/Observación			x			x			
Criterio Evaluación 2.1	11,11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	x					
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			x			
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x					x	
Criterio Evaluación 2.2	11,11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x					x	
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			x			
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	x		x		x	
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	x					
Criterio Evaluación 3.1	11,11%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x					x	
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			x			
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	x					
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			x			
	11,11%	Prueba práctica			x			x			

Criterio Evaluación 3.2		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x			x			
		Proyecto	x	x	x						x
Criterio Evaluación 4.1	11,11%	Proyecto	x	x	x		x				
		Proyecto	x	x	x		x				x
		Proyecto	x	x	x		x				x
		Proyecto	x	x	x		x				x
		Proyecto	x	x	x		x				x
		Proyecto	x		x	x					x
		Prueba práctica			x					x	
		Registro/Observación	x		x					x	
		Proyecto	x	x	x				x		
		Proyecto	x	x	x		x				
		Prueba práctica			x			x			
		Proyecto	x	x	x	x					x
Criterio Evaluación 6.1	11,11%	Proyecto	x	x	x			x			x
		Proyecto	x	x	x		x				x
Criterio Evaluación 6.2	11,11%	Proyecto	x	x	x		x				x
		Proyecto	x	x	x			x			x

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de los siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial
 - Alto rendimiento artístico
 - Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual

- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico.

Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de

contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: LENGUA EXTRANJERA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A. 1: WE DRAW OUR PET	13 SESIONES
	PROJECT 1. WHERE DO PETS LIVE?	2 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A. 2: WE USE COLOURS AND FLAVOURS	10 SESIONES
	PROJECT 2. YUMMY YUMMY!!!	2 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 3: WE DESIGN MONSTERS	5 SESIONES
	PROJECT 3. I'M SCARED	2 SESIONES

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico.**

Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todos las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	

Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	

Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del		

	progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		

6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc.,		

	controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		

18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		

23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION		
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en		

	la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		

9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		
---	--	--	--

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento de evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.

Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son “capaces de ..” “saben hacer...”	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.